



**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

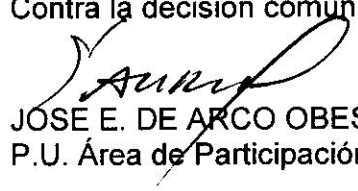
AVISA:

Al señor VESPACIANO HERRERA, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente Denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110- PC-0001186 30/03/2021	20201001B Alcaldía Arroyohondo	Presuntas irregularidades relacionadas con el manejo del programa Adulto Mayor, por parte de la Alcaldía Municipal de Arroyohondo en la entrega de ayudas, vigencias 2019 y anteriores debido a que aparece registrado en la base de datos que viene recibiendo dineros del programa, sin realmente haberlos recibido.		X

El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 31 de marzo de 2021, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 08 de abril de 2021

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena D. T y C, 30 de marzo de 2021

No. 110- PC- 0001186

Señor:

VESPACIANO HERRERA

E.S.M

Asunto: *Respuesta de fondo denuncia* 2020-10-01B Alcaldía Arroyohondo*

Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por usted, radicada en esta entidad bajo el No. 2020-10-01B, por presuntas irregularidades relacionadas con el manejo del programa Adulto Mayor, por parte de la Alcaldía Municipal de Arroyohondo en la entrega de ayudas, vigencias 2019 y anteriores debido a que aparece registrado en la base de datos que viene recibiendo dineros del programa, sin realmente haberlos recibido, anexamos a la presente comunicación copia del informe de atención de la denuncia, dentro del cual se detallan los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasymdenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO

Profesional Universitario

Area de Participación Ciudadana

Anexos: Informe de atención de la denuncia

Copias: En medio magnetico

Proyectó y Revisó: Jose De Arco. P.U. Participación Ciudadana